

Neiva, 03 mayo de 2017

Boletín de Prensa

DENUNCIA POR PARTE DE UN FUNCIONARIO DE LA E.S.E. PERMITIÓ DAR APERTURA AL G.R.I.

Hoy en las Instalaciones de la E.S.E Carmen Emilia Ospina, sede Canaima, El Contralor Municipal de Neiva, José Hildebrán Pérdomo Fernández, instaló un Grupo de Reacción Inmediata G.R.I. mediante el cuál se da inicio una investigación que se originó por una denuncia que realizó un funcionario de La E.S.E. ante el ente de control fiscal, donde señala que al parecer se estaría presentando un presunto detrimento relacionado con la perdida de activos de la Empresa Social del Estado.

El G.R.I. es una figura que se encuentra reglamentada dentro de la Ley 1474 de 2011, "Estatuto Anticorrupción" la cual concede facultades de policía judicial al Ente de Control a fin de ser mas agil e inmediato el ejercicio propio del control fiscal territorial.

POSIBLE DETRIMENTO PATRIMONIAL ASCENDERÍA A LOS 78 MILLONES DE PESOS

“A través de la denuncia, el ciudadano da cuenta que al parecer se estaría presentando un presunto detrimento por cerca de 78 millones de pesos relacionados con la perdida activos de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina; por el nivel de detalles entregados, donde nos dicen que no aparecen unas camillas, unos aires acondicionados y una serie de elementos, hacemos uso de esta figura (GRIN) para que en un espacio muy corto de tiempo se haga la investigación y se determine si esa situación que nos están poniendo en conocimiento es cierta y los eventuales responsables” señaló José Hildebrán Pérdomo Fernández, contralor Municipal de Neiva. Según el funcionario en un tiempo no mayor a 15 días se tendrá un resultado de la investigación que se incia el día de hoy (3 de mayo 2017).

CONTRALORÍA DE LA MANO CON LA CIUDADANÍA NEIVANA

La Contraloría de Neiva hace un llamado a la comunidad para que ponga en conocimiento al ente de control fiscal cualquier situación que represente detrimento para las arcas del municipio. Las denuncias las pueden realizar de forma anonima o con nombre propio a través del correo electrónico participacion@contralorianeiva.gov.co , en la web www.contralorianeiva.gov.co o en redes sociales de la entidad.

Comunicaciones Contraloría Municipal de Neiva